DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN AUTORIZACIÓN N° 7

Villa de Arista S.L.P. 21 de enero del 2020

El que suscribe LIA. **JUAN JOSE ZAVALA TORRES**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

AUTORIZO:

Al c. JOSE TORRES VIERA, para que lleve a cabo la subdivisión de un predio eriazo, actualmente predio urbano ubicado en la calle avenida Tepeyac en San Elías, Villa de Arista, San Luis Potosí,.., empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral 47020300100100-4, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo el número 364 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO) a fojas 220 (DOSCIENTOS VEINTE) del tomo DECIMO SEXTO de Escrituras Privadas, de fecha diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y seis,, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcazar, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de 1,891 m² y las medidas y colindancias siguientes.

NORTE: mide 50.10 cincuenta metros con diez centímetros y linda con calle Tepeyac.

SUR: mide 46.80, cuarenta y seis metros con ochenta centímetros y linda con Juan Cruz, actualmente Escuela primaria.

ORIENTE: mide en tres líneas la primera de Sur a Norte 21.07 veintiún metros con siete centímetros, la segunda de Poniente a Oriente 3.14 tres metros con catorce centímetros, la tercera de Sur a Norte 14.86 catorce metros con ochenta y seis centímetros y lindan con Francisco Torres Viera.

PONIENTE: mide 42.63 cuarenta y dos metros con sesenta y tres centímetros y linda con Amando Torres Viera.

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote 1, con superficie de 794 m².

AL NORTE: mide 20.40 veinte metros con cuarenta centímetros y linda con calle Tepeyac.

AL SUR: mide 20.00 veinte metros y linda con Escuela Primaria.

AL ORIENTE: mide 37.70 treinta y siete metros con setenta centímetros y linda con Emmanuel Torres Ferrer y Felipe de Jesús Torres Ferrer.

AL PONIENTE: mide 41.00 cuarenta y un metros y linda con Amando Torres Viera.

LOTE 2, con superficie de 1,004 m².

NORTE: mide 29.70 veintinueve metros con setenta centímetros y linda con calle Tepeyac.

SUR: mide 26.80 veintiséis metros con ochenta centímetros y linda con Escuela Primaria. **ORIENTE:** mide en tres líneas la primera de Sur a Norte 21.40 veintiún metros con cuarenta centímetros, la segunda de Poniente a Oriente 3.14 tres metros con catorce centímetros, la tercera de Sur a Norte 12.80 doce metros con ochenta centímetros y lindan con Francisco Torres Viera.

PONIENTE: mide 37.70 treinta y siete metros con setenta centímetros y linda con José Ángel Torres Ferrer y Julio Cesar Torres Ferrer.

Se extiende la siguiente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de villa de Arista, S.L.P. a los catorce días del mes de enero del año dos mil veinte.

ATENTAMENTE

LIA. JUAN JOSE ZAVALA TORRES.
DIRECTOR DE CATASTRO